


EL ATENEO



REVISTA MENSUAL

DIRIGIDA POR

DON JOSÉ MARIANO MILEGO INGLADA

ABOGADO


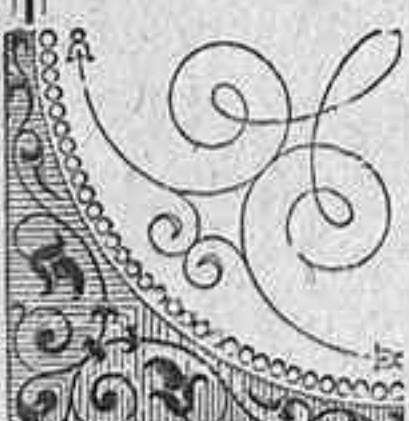
y Catedrático de Legislación Mercantil

Núm. 3.

ALICANTE. --- 1896

Establecimiento tipográfico de Costa y Mira

SAN FRANCISCO, NÚM. 28



NUESTROS ANUNCIOS

Trimestre, con suscripción gratuita y derecho á dos líneas de reclamo en el texto del periódico:

Dieciseisavo de plana.....	6'00 pesetas
Octavo de idem.....	10'00 »
Cuarto de idem.....	18'00 »
Media idem.....	30'00 »
Plana entera.....	50'00 »

Pago anticipado.—No se admiten anuncios para inserciones de menos de un trimestre.

MORA HERMANOS

MAYOR, 39 Y SAN NICOLÁS, 1.

No hay quien compita en surtido de

Ferretería, Juguetería, Metal blanco, Perfumería, Quincalla,
Artículos de piel y Bateria de Cocina

MAYOR, 39, Y SAN NICOLÁS, 1. Visítad el establecimiento y creereis.

LIBRERÍA DE PARREÑO

35, MAYOR, 35

Completo surtido en artículos de escritorio
Novedades científico-literarias.

Todo lo moderno, todo lo útil, y todo lo que significa cultura.
Cua ntos libros se publican, aquí se encuentran.

GIMENEZ HERMANOS

MENEZ-NUÑEZ, 5. (Subida al Paseo)

SIN RIVAL SIN RIVAL

Establecimiento de Lencería, Lanas, Géneros de punto,
Camisería, Corbatas, Sedería, etc.

GÉNEROS ESCOGIDOS

BARATURA SIN IGUAL

Farmacia de Aznar Rodríguez

SAN FRANCISCO, 26.

Todos los específicos más celebrados, se hallan de venta en esta bien
acreditada farmacia.

SERVICIO PERMANENTE

Actividad y esmero en los preparados

TALLER DE SASTRERIA

EN EL

PASAJE DE AMÉRIGO, DERECHA, PRAL.—ALICANTE

Miguel Verdú Pujalte

Actividad—Esmero—Elegancia

Últimas Novedades

SOMBRERERIA, de Esteban del Castillo

Calle de la Princesa y Pasaje de Amérigo
ALICANTE

Siempre la última novedad.—Economía, bondad en los géneros y elegancia.

Gran establecimiento con puertas al PASAJE DE AMERIGO y calle de
la PRINCESA.

JAIME ESQUEMBRE

GRANDES DEPÓSITOS DE MADERAS

ALMACENES Y DESPACHO

en las calles de Bazó, Alfonso el Sábio y Plaza de Balmes, número 1,
(frente al Teatro-Circo),

ALICANTE

OFICINA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

DIRIGIDA POR EL

Abogado y Catedrático de Legislación Mercantil,

D. José MARIANO MILEGO

con la cooperación de los Letrados

Don Rafael Asín Linares, y Don José Guardiola Ortiz,
y de los Procuradores

Don Juan Langucha, Don José Sessé y Don Francisco Planelles.

PLAZA DE ISABEL II, 10, 3.º

Se ventila toda clase de asuntos judiciales y administrativos.—Se acepta representación y cobro de créditos.—Cuenta esta OFICINA con *Sección especial* para negocios mercantiles, así como para cuestiones ante Tribunales Eclesiásticos y de lo Contencioso-administrativo.—Tiene *Letrados y Procuradores corresponsales* en Valencia y Madrid, para recursos de *apelación, casación y alzada*.—Se contesta *gratuitamente*, en forma de respuesta sucinta, á cuantas consultas se dirijan á esta OFICINA, ora sobre cuestiones litigiosas, ora respecto al estado de expedientes, pleitos y causas que se tramiten en dependencias oficiales de esta capital.—*No se exige adelanto* alguno de honorarios.—Horas de despacho: Todos los días hábiles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

GRANDES HOTELES EN ALICANTE

QUE COMPITEN CON LOS MEJORES DE

ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

Hotel ROMA

EDIFICIO SUNTUOSO

MAGNÍFICAS HABITACIONES

Situado cerca de los Establecimientos balnearios.

Fonda de la MARINA

TRATO ESMERADÍSIMO

COCINA EXCELENTE

Situado el edificio junto al Paseo de los Mártires de la Libertad, frente al mar.

LA CERÁMICA ALICANTINA

HIJOS DE JAIME FERRER Y COMPAÑÍA

Gran fabricación á vapor de toda clase de arcilla cocida para construcciones.—Competencia en economía con todas las fábricas.

FÁBRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono, núm. 161.

DESPACHO: San Fernando, 39.—ALICANTE.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Bailén, 15.—ALICANTE

Primera y Segunda Enseñanza.—Peritaje mercantil.—Carreras especiales.—Clases de adorno.

Alumnos internos, externos y medio-pensionistas.

DIRECTOR, DON CELESTINO CHINCHILLA

VIUDA DE MANUEL GARCÍA

SAN FRANCISCO, 22 Y 24, ALICANTE

DROGUERÍA Y PAPELES PINTADOS

Productos para Fotografía, Industria y Farmacia

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE ALICANTE, PARÍS Y BARCELONA

Disponible



REVISTA DECENAL

Director-proprietario: D. José Mariano Milego Inglada

AÑO I.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Plaza de Isabel II, 10, 3.º	Alicante 29 de Febrero de 1896	SUSCRIPCIÓN EN TODA ESPAÑA Trimestre..... 2'50 ptas.	NÚM. 3.º
--------	-----------------------------------------------------------	--------------------------------	---------------------------------------------------------	----------

SUMARIO

SECCIÓN EDITORIAL: (Por un Ateneo en Alicante), *Adhesiones y ofertas*, por J. Guardiola Ortiz.—SECCIÓN CIENTÍFICA: *Cartas sin fecha*, (Sobre el mejoramiento de la clase obrera), por José Mariano Milego.—SECCIÓN LITERARIA: *¡Qué triste despertar!* por Juan Mesa de Leon.—Album poético: *Las tres hojas*, por Carmelo Calvo; *A un lucero*, por Casimiro Foraster; *Relámpagos*, por Pelayo Vizuete.—SECCIÓN JURÍDICA: *Juicios orales de importancia*, por el Licenciado Rasin.—SECCIÓN REGIONAL: *Una carta*, por Juan Maisonnave; *Clima primavera*, proposición de Mariano Calvo.—SECCIÓN COMERCIAL: *Vinos españoles en Francia*, por A. B.; *Negocio en puerta*, por G. de la B.—SECCIÓN POSTAL: *Desde París*, por G. Giraudón; *Desde Madrid*, por Un Cortesano.—SECCIÓN LOCAL: *Crónica alicantina*, por Pepin.—SECCIÓN NOTICIERA: (Varios sueltos).—SECCIÓN FESTIVA: *A Marina*, por Gonzalo Cantó; *Cantares*, por Un granadino; *Pasatiempos, Soluciones: Cuadro de honor*.—Correspondencia.—Nuestros anuncios.

SECCION EDITORIAL

Por un Ateneo en Alicante.

ADHESIONES Y OFERTAS

III.

Consecuentes en nuestro propósito de recoger en esta sección las opiniones que se emitan acerca de la fundación de un Ateneo en Alicante, copiamos con gusto el si-

guiente artículo de el importante diario alcoyano *El Serpis*:

“El Ateneo” alicantino

«En el número anterior ofrecimos ocuparnos de la nueva publicación que ha empezado á ver la luz en Alicante, con el título *El Ateneo*, y en cumplimiento de aquella promesa vamos á dedicar algunas frases respecto al particular.

Años hace que se venía persiguiendo en Alicante la idea de fundar un Ateneo, elemento de cultura, factor indispensable para el desarrollo de la ilustración y del adelanto progresivo de las ciencias y de las artes en toda capital de provincia, y á ser posible, en toda población cuya importancia lo requiera, y cuyos elementos de vida lo consientan.

Fundar un Ateneo es algo más que fundar un círculo de cazadores, ó velocipédico. Las dificultades con que hay que luchar son inmensas. Es una verdadera obra de romanos llevar á la práctica el establecimiento de un centro que tantas ventajas reporta á la civilización y al progreso humanos.

Pero es el caso, que esa grande obra tan difícil de empezar y más aún de sostener y vigorizar, es á veces sencilla, cuando la acometen hombres de talento y actividad, con el calor que merece, y con la fé que debe inspirar á toda persona culta.

Pues ese es el objeto que se propone la publicación de que hoy me ocupo. Avivar la idea, robustecer la propaganda y llevar á feliz término la creación de un Ateneo en la capital de nuestra provincia.

La idea, por lo noble, merece ser encomiada, y por la elevación de miras que entraña, merece que se la ayude.

Poco ó nada puede llevar al esfuerzo común mi humilde voz lanzada desde estas obscuras páginas, y sin embargo, aún sabiéndolo, no puedo resistir á la tentación, y ofrezco mi pobre concurso y las columnas de este periódico, para todo cuanto en beneficio de tan noble fundación se necesite y esté en nuestras facultades hacer.

La redacción de *EL SERPIS*, devuelve el cariñoso saludo recibido de la de *El Ateneo*, y se verá honrada con la amistad de tan estimable colega.

En cuanto á los trabajos que en el primer número he visto, con decir que llevan la firma de los Sres. Milego, Guardiola, Nemo, Mesa, Galdó Chápuli, Lopez Baez, Cantó, Licenciado Rasin, E. C. M., Casañez, y otros distinguidos escritores, basta para comprender que el citado número merece la pena de leerse.

La dirección está encomendada al ilustrado jurisconsulto y catedrático de Legislación Mercantil, D. José Mariano Milego Inglada, lo cual es siempre una garantía para la futura prosperidad del colega y para la realización de los ideales que persigue.

Felicito en nombre de la redacción de *EL SERPIS*, á los verdaderos amantes de la cultura, que se han agrupado en torno del Sr. Milego, y á éste, tanto por lo noble de la campaña que ha emprendido, cuanto por la feliz acogida que ha encontrado su pensamiento entre los competéntísimos redactores de *El Ateneo*

JUAN MANUEL CONTRERAS

Alcoy 23 Febrero 1896.

EL ATENEO, agradece muy de veras los ofrecimientos que, en nombre de *El Serpis*, hace su ilustrado redactor D. Juan Manuel Contreras.

Abundando en las ideas del articulista, hemos de decir que, efectivamente, fundar un Ateneo, es algo más que fundar un círculo de cazadores, ó velocipédico; hemos de añadir que Alicante, que tantas pruebas de amor á la cultura y al progreso tiene dadas, cuenta con sociedades tan importantes como el *Casino*, *Club de regatas*, *Calderon de la Barca*, asociación dramática de próspera y floreciente vida; *Zorrilla*, otra de no menos importancia; *Círculo Católico Obrero*, dos *Círculos* de cazadores, *L. Marítima*, y *La Terrestre*, ambas, sociedades de obreros que

cuentan con buen número de socios, y otras varias, que prueban no está dormido en los hijos de esta hermosa tierra el espíritu de asociación que caracteriza nuestro siglo; y, sin embargo, parece pesar sobre todo proyecto de Ateneo en nuestra capital, un hado adverso que hace se malogren los proyectos mejor concebidos, y que mueran en flor los que han logrado llevarse á la práctica, como en nuestro anterior artículo indicábamos.

¿Debemos culpar solo á la fatalidad, á ese sino maléfico que preside á esta asociación, la causa de tan repetidos fracasos? Algo, y aun algos, deberíamos cargar en la cuenta de nuestra dejadéz y apatía, tan propia de los alicantinos.

EL ATENEO se promete ser, por esta vez, más afortunado, y desplegar toda su actividad, hasta conseguir su objeto.

Distinguidos literatos de esta capital nos envían también, á diario, adhesiones, y otros repiten sus ofertas de prestar su eficaz concurso para la consecución del fin que persigue esta Revista.

Fin cuya realización presenta tantas dificultades, que ciertamente nos abrumaran si no contáramos con la decidida y valiosa cooperación que de todas partes se nos ofrece, apenas iniciado nuestro proyecto.

EL ATENEO ha de perseverar en sus propósitos, hasta conseguir dar feliz remate á la empresa, y en el interin y al dar cuenta del concurso que se le ofrece, repite para todos cuantos en este sentido se nos han dirigido, el testimonio de su gratitud más sincera.

J. GUARDIOLA ORTIZ

SECCION CIENTÍFICA

CARTAS SIN FECHA

DE UN OSCURO PERIODISTA PROVINCIANO Á UN EMINENTE REPÚBLICO DE ESPAÑA, BASADAS EN EL TEMA: «*Mejoramiento de la clase obrera.*»

PRIMERA CARTA

SUMARIO: *Propósitos. — Aficiones. — Llamamiento del Gobierno. — Recuerdo de una promesa. — Dudas y vacilaciones. — Fé en lo porvenir. — El mundo marcha. — Conquistas del progreso. — Redención del obrero.*

Muy respetable señor y amigo mío distinguido: Válgome de la oferta que me hicisteis, há cortas semanas, y aún á riesgo de abusar de la benevolencia con que siempre me habeis señalado entre los jóvenes que frecuentan vuestra ilustre morada y á quienes honrais con el cariñoso título de amigos; quiero someter á vuestra superior aprobación, teniendo por muy valiosos vuestros consejos é indicaciones, la idea que hace ya tiempo que se ha enseñoreado en mi mente como reyezuelo de omnimoda voluntad, y que batalla uno y otro día sobre todos los dominios de mi cerebro, por hallar fácil salida y volar á los vientos de la publicidad, traducida en períodos mejor ó peor coordinados y en frases más ó menos correctas.

Esa idea es ya añeja en mi alma, no es de aho-

ra; vive dentro de mí, desde que pudo mi razón recorrer el dilatado espacio de nuestra defectuosa organización social y desde que me asomé á la sima siempre abierta del infortunio humano y pudo recoger mi espantada mente, las fatídicas notas del horrible *miserere* con que expresan sus amarguras los seres más desventurados de nuestras clases sociales, notas que así hielan el corazón como abrasan el cerebro.

Desde entonces, nacieron mis aficiones al estudio de los problemas sociológicos; desde entonces, compartí los trabajos habituales de mi profesión, con los esparcimientos literarios y disertaciones filosófico-sociales; y hoy siento avivado el fuego de mis creencias, hoy se agitan, con verdadero bullimiento, las ideas mal contenidas en el cerebro y no hallo medio alguno de impedir que logren rápido escape.

El Gobierno—que guardaréme en la ocasión presente de combatir ni de ensalzar, pues esto holgaría por completo dentro de la intimidad de mi carta—acaba de dirigir un llamamiento á la nación, pidiendo á todas las inteligencias, por humildes que sean, un eficaz concurso para llegar á la deseada solución de un problema, quizás el más capitalísimo, de la ciencia-económica: *el mejoramiento de la clase obrera.*

¡*Fiat lux!* dicen propios y estraños, al oír el llamamiento de nuestros gobernantes.—«Escítese el celo de cuantos se interesen por la apetecida regeneración del hijo del trabajo, para que no sea ilusorio y falaz el proyecto que se inicia; agrúpanse todos los hombres de buena voluntad y acométase tan difícil empresa, con verdadera perseverancia y animoso deseo.....»

Propicia es, pues, la ocasión presente para que mi anhelo se realice y para que el trabajo sociológico tantas veces proyectado, y del cual ya os dí sucinta noticia, halle la nota de oportunidad, que al menos le conceda algún mérito, ya que carecerá de todas otras dotes, seguramente.

Y aquí de mi atrevimiento, y aquí de vuestra singular benevolencia ¡oh respetable señor y amigo mío!

Al iniciar mis primeros pasos en la anchurosa vía que ante la vista se me presenta, alguna vacilación me acomete, y es tal el cúmulo de ideas que bullen en mi cerebro, que bien pudiera parodiar al poeta y decir:

«Que de tanto sentir, no siento nada;»

ó sea, que de lo mucho que me proponía escribir sobre la cuestión social enunciada, ni sé cómo empezar, ni cómo dar orden y trabazón á mis pensamientos, siquiera para que alcancen algún valor científico.

Así es, que solo vuestro poderoso auxilio podrá conducirme á seguro puerto, y os lo reclamo y os lo suplico encarecidamente, si á tanto llega vuestra bondad, que en distintas ocasiones he puesto á prueba, y por cierto con notorio abuso.

Y dicho sea sin perifrasis ni rodeos, porque ya andareis harto cansado de mi insustancial y por ende enojosa palabrería: aprovecho vuestra oferta de juzgar imparcialmente mi *Disertación* ó como quiera llamársele, acerca de la clase obrera, aconsejándome la conveniencia ó no conveniencia de darla á la publicidad; recuerdo vuestras frases, cobro aliento, y allá van, á modo de cartas *in folio*, todas mis impresiones, que vendrán á constituir, en extracto, la obra proyectada.

De todo ello, cuanto vuestra reconocida competencia y altas dotes estime oportuno y con alguna

discreción presentado, á los vientos de la publicidad irá, y ya con justificada confianza, aguardaré el fallo de la crítica inexorable y severa; por el contrario, cuanto desecheis, cuanto tildeis de ocioso ó fuera de lugar, cuanto halleis desprovisto de alguna condición siquiera, que lo haga aceptable, quedará como no escrito, será rigurosamente rechazado, y ni aun el cariño de padre legítimo—que suele ver hermosas, hasta las deformidades en los hijos—logrará que de vuestra opinión sapientísima me aparte ni en una sola tilde.

¿Lograré tal prueba del cariño con que me tratais, hoy que la solicito? Lo espero fundadamente y sabré corresponder á ella. ¿Cómo? Procurando la mayor concisión en mis escritos, siquiera por la consabida frase: *de lo malo, poco.*

Y ved ¡oh doctísimo amigo mío! cómo en este instante, me acomete una nueva vacilación angustiosa, que en más de una ocasión, cual funesta duda, se me ha presentado, deteniendo los vuelos de mi pluma. ¿Servirán de algo todos estos trabajos—me digo—hijos de la mejor voluntad, para conseguir la solución del problema económico tantas veces discutido?

O en otros términos: ¿podrá llegarse á la mejora ó bienestar de la clase obrera, siguiendo el orden de consideraciones que los más ilustres economistas presentan?

¿Seguirá siempre el pobre proletario recorriendo su espinoso *via-crucis*, sin que nunca llegue al Thabor de sus esperanzas, en donde ha de ver entreabierto el cielo de su redención, anunciado tantas veces en el reloj del Progreso?

Estas dudas, estas vacilaciones, me acongojan, amigo mío, y llego á desesperar cuando considero estériles los mayores afanes.

Pero por fortuna, suelen ser fugaces, como ilusoria sombra, y siento renacer en mi alma la fé vivísima, que tan poderoso aliento dá á cuantos no la rechazan y á cuantos con ella se nutren en sus mayores tribulaciones.

Sí, yo tengo fé, y fé inquebrantable, en el destino de la familia humana, y debo contribuir á que ese ideal se realice.

¿Cómo!—me pregunto—¿cómo no llegar á la meta de nuestras aspiraciones, cuando por donde quiera que dirijamos la mirada, no vemos si no señales claras y evidentes del progreso de la Humanidad, cuyas conquistas asombran, y cuyos triunfos son para contados en epopeyas inmortales?....

Digamos con Pelletan, «el mundo marcha», é impulsémos su curso, apartando vallas y obstáculos, que pudieran detenerlo.

Pensemoss con Krause y con el inolvidable maestro Sanz del Río, cuando pregonan el *Ideal de la Humanidad*, y caminemos hacia él, siquiera no seamos nosotros quiénes, después de la perdurable peregrinación por el árido desierto, podamos gozar de la tierra de promisión que presentimos.

¿Es una palabra vana la de progreso? ¿Es un mito ilusorio? ¿Una utopía?

¡Ah! no; que así cómo el filósofo no hubo menester más que decir *¡anda!* para probar el movimiento, así nosotros no tenemos más que dirigir nuestra vista alrededor, para percibir con clarividencia, las huellas del progreso humano.

Preguntad al hombre científico, que gasta su cerebro arrancando á la Naturaleza sus secretos más inescrutables, y os dirá que ya ha llegado á sorprender las composiciones y descomposiciones de los cuerpos, desde el que se sepulta en las entrañas de la tierra, hasta la última nebulosa que

se pierde en la inmensidad del espacio etéreo, y que, por medio del espectro solar, ha sido estudiada y reconocida; y os dirá también, que ha desgarrado las negruras del inmenso lapso de tiempo, que oscurecían su mirada, cuando pretendía averiguar los sacudimientos genesiacos de nuestro planeta, del mismo modo que el feto se agita dentro del claustro materno, y que ha sabido leer, una por una, las páginas de esa creación portentosa, arrojando á la sima del más soberano desprecio, todo el farrago de absurdos, preocupaciones y errores, que nos legaron generaciones pasadas; y os dirá, de igual modo, que se ha sugetado á la voluntad del hombre el resoplido del vapor, que salva abismos procelosos, que agujerea montañas y derriba fronteras y lleva al hombre al seno de la familia humana; y os añadirá, que se ha apoderado de la chispa que hiende la altura y que agita nuestros nervios con sacudimiento terrible y que hoy es la maga portentosa que realiza los sueños, que como fantaseo de mente calenturienta fueron tenidos; y os hará ver que, desde el análisis anatómico en el anfiteatro, hasta el estudio de nuestro ser anímico en las purísimas concepciones del pensamiento; desde las leyes que rigen la vida de los seres orgánicos, hasta las de los inmensos esferoides de fuego, que giran con fuerza irresistible en el espacio; desde el examen del más imperceptible micro-organismo, que se reproduce con fecundidad verdaderamente espantosa, hasta el del gigantesco fósil, que los tiempos prehistóricos atestiguan; desde el sol hasta la tierra; desde el hombre hasta el criptógamo más rudimentario; desde nuestras sensaciones y asimilaciones moleculares, hasta nuestros sentimientos y facultades anímicas; todo canta las glorias del Progreso, todo pregona las conquistas maravillosas del poderío humano.

Y si el sacerdote del laboratorio científico, nos dice todo eso, de consuno nos ofrecerán idénticas afirmaciones, el filósofo y el estadista.

Las puertas de las Universidades y centros de enseñanza se han abierto de par en par, ofreciendo los tesoros más preciados á la inteligencia libre; el severo templo de la Justicia y de las Leyes, muestra su égida protectora como firme salvaguardia del Derecho, que recibe el benéfico soplo de las corrientes modernas, aventando el polvo de odiosos privilegios, vertidos en pergaminos rancios; el fanatismo religioso, plaga horrible, causa de tantos estragos, huye despavorido, fustigado por el espíritu del siglo; las costumbres se suavizan, el albor de un feliz despertar comienza, y resuenan himnos armoniosos de ángeles invisibles, que cantan el amanecer de la espléndida aurora del progreso humano...

¿Y qué—decimos al oír ese concierto celeste—solo la triste, la desesperada vida del infeliz obrero ha de ser extraña á este renacimiento, á este anuncio de vida nueva? ¿Solo ha de haber para la clase proletaria, la aridez de la tierra que riega con el sudor de su frente, y el amargo pan que lleva á su boca y el continuo azote del infortunio?

No es posible: la regeneración es segura, y el instante se avecina.

Si no se realizara el suspirado mejoramiento de esa clase desheredada, si solo para ella fueran un mito el progreso humano, la evolución y el perfeccionamiento; renegaríamos de nuestra época, maldeciríamos las conquistas del hombre, por mucho que nos maravillaran, y quizás nuestra aflicción llegaría á ser sacrilega y un violento apóstrofe sal-

dría de nuestra boca y se dirigiría á la eterna morada del Sabio Concertador de esta máquina sorprendente, en donde tales iniquidades se amasan con lágrimas de hiel y sangre generosa....

Pero la ley de Dios se cumplirá y hemos de acatarla. Perseveremos en la árdua empresa; confundámonos en una sola aspiración, y el obrero podrá mirar la nueva aurora de su vida.....

¿Veis amigo mio?... Sin querer, sin querer, y á propósito de una duda que me asaltaba, el prólogo de mi obra queda diseñado. ¡Cómo os habrá sido fatigosa su lectura!....

Perdonadme, en gracia á que doy por terminada la presente, dejando para las siguientes CARTAS que pienso dedicaros, el desarrollo completo de mi plan y enumeración de los materiales de que dispongo; siempre, por supuesto, recomendándome á vuestra gracia y ofreciéndome, como hoy, vuestro devotísimo admirador y amigo,

José MARIANO MILEGO. (*)

SECCION LITERARIA

¡QUÉ TRISTE DESPERTAR!

La plateada luna asomaba su faz por las altas y denegridas cúspides de aquella sierra, tesoro de curiosas tradiciones, en la que, al decir del más galano de los escritores árabes, ni nacen las flores en la primavera, ni cuajan las nieves en el helado invierno: la histórica sierra de Elvira, para mí inolvidable, como lo es cuanto evoca el dulcísimo recuerdo de la primera edad.

Desde una altura de la montaña, dilatábase mi espíritu en la contemplación del cuadro que la naturaleza ofrecía a mi vista.

En el límpido azul del cielo resaltaban con sus brillantes destellos los fúlgidos astros de la noche; á mis piés se deslizaba murmurador y bullicioso el río, semejando franja de plata extendida sobre el fondo verde de la vega; á mi lado, se balanceaban sobre sus troncos seculares, las frondosas copas de los árboles, impulsados por los airecillos leves que producían extraño rumor al atravesar, haciéndolas chocar unas con otras, por entre las verdes hojas; más allá la inmensa llanura, y en ella, como bandada de palomas posadas en naciente sembrado, las casas del pintoresco pueblecito, sobresaliendo entre todas la iglesia con su torre blanquísima, rematada por enmohecida cruz de hierro.

En torno mío reinaba el silencio; ese silencio de la noche que no es absoluto, pero que se advierte más cuando es interrumpido por el endechar de las amantes parejas, por el rumor de las auras, por el correr del agua, por ese coro tan variado de tonos como harmónico, que solamente en la soledad del campo y mientras la oscuridad impera, nos impresiona y conmueve.

Vosotros, los que hayais contemplado la naturaleza en una de esas noches esplendentes y tranquilas de verano, en que parece que se despierta y sonrío; los que hayais oído esos misteriosos acordes de la armonía universal, vosotros solos, podreis comprender cuán grande se presenta el mundo á nuestra soñadora fantasía, qué

imágenes tan extrañas cruzan por nuestra mente y qué sentimientos tan inexplicables brotan en lo más íntimo de nuestro ser....

Frente á mí, y rodeado por delicioso jardín, en el que exhalaban sus ricos perfumes pintadas florecillas, alzábase un castillo de gótica fachada, sobre la cual se esparcían los rayos de la luna, inundándole de fantásticos resplandores. Ni una luz se veía brillar en sus abiertas ventanas; ni el más leve rumor interrumpía el absoluto silencio que reinaba en todo su recinto: parecía desierto.

Yo lo miraba, abstraído por las extrañas creaciones que mi calenturienta imaginación se forjara en aquellos instantes, y no sé cuánto tiempo hubiera seguido entregado á mis íntimos pensamientos, si una tenue claridad no iluminase el oscuro fondo de una de las ventanas, y apareciese en él una figura más delicada y gentil que la de la enamorada Ofelia, en quien parecía, que de repente habían encarnado las amorosas inspiraciones que me animaban.

Fijé mis ojos en aquella admirable aparición, y un momento no más se cruzaron nuestras miradas; y apenas sentí en mi alma el choque violento de la suya, traidora nube ocultó la luna, y desvaneciéndose entre las sombras aquella encantadora imagen, me sentí sumido en las negras tinieblas del infortunio.

La luna, envidiosa de la sin par hermosura de aquella hechicera mujer, y avergonzada, quizás, se rebozó en la nube; pero ésta fué disipada por bienhechora ráfaga de viento y el astró de la noche no tuvo un rincón donde ocultarse en las inmensas regiones del infinito....

Latió mi corazón alborozado... ¡Volví á verla!

Era un rostro oval, blanco y sonrosado, como el transparente mármol de Paros que coloran los últimos destellos del sol poniente; eran sus ojos, negros y rasgados, hermosos como el lucero que brilla sin rival en la mitad de los cielos; su boca era caja riquísima que encerraba en su seno sartas preciadas de menudas perlas, era manantial fecundo que convidaba con su frescura....

Llegué junto á ella. Su dulcísima voz llegaba hasta mis oídos, suave y candenciosa cual célica melodía; mis manos estrechaban las suyas, blancas y diminutas como los copos de la nieve; y al encontrarse sus miradas abrasadoras con las mías, parecíame que la sangre circulaba con mayor rapidez por mis venas, y que mi alma se adormecía en éxtasis profundo y embriagador....

La luz radiante de su hermosura, ofuscaba y cegaba mi vista, del mismo modo que nos ofusca y ciega la luz del sol cuando de frente se le mira; y cual la mancha azul orlada en fuego que en la retina se conserva, así su imagen adorada quedábase en mi pensamiento, orlada por el resplandor nimbo de su belleza incomparable...

Acerquéme más á ella. Tanto, que nuestros alientos se confundían; mis labios se humedecieron con la frescura del néctar en los suyos depositado....

—Señorito; ya es hora de ir á la redacción. Levántese usted....

Abrí los ojos y ví al bruto, pero fidelísimo Antón, que siempre pulcro, y siempre atento á mis órdenes, me arrancaba casi del lecho, dirigiéndome por encima de sus típicas patillas una mirada que envolvía una escusa.

¡Había soñado!

¡Qué despertar tan triste!

JUAN MESA DE LEÓN.

(*) Este trabajo, forma parte de una obra sociológica—*hasta hoy inédita*—premiada con artístico centro de bronce y diploma de honor, del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, en Certamen científico literario celebrado en la imperial ciudad.

Vá publicado únicamente el *Preliminar*, en el número 2.º de esta Revista, correspondiente al 20 de Febrero. (N. de la R.)

ALBUM POÉTICO

LAS TRES HOJAS

I.

LA HOJA DE ACERO

Siempre te he visto con marcado enojo,
procedas de Albacete ó de Toledo,
pues criminal ó heróico, el denuedo
deja tras sí la muerte por despojo.

A veces es sublime el noble arrojo
y á veces suele ser móvil de miedo;
más valiente ó cobarde, yo no puedo
dejar de ver en tí el espectro rojo.

Acero toledano, no por eso
creas que niego tu poder, la tierra
recibe con amor tu primer beso,
tú abres el surco que la vida encierra;
pero al par que el arado del progreso
eres el rayo que forjó la guerra.

II.

LA HOJA DE PAPEL

Hoja escrita ó impresa, entre las manos
del que en la calle turbulento chilla,
me pareces, más que hoja, una cuchilla
que esgrimen ambiciosos ó villanos.

Eres en el altar de los cristianos
himno solemne ú oración sencilla,
y en el libro, tu luz potente brilla
de la ciencia aclarando los arcanos.

Por allá donde vés, hoja, libelo,
anónimo, folleto ó catecismo,
eres fé y eres duda, cuyo vuelo
anima ó desorienta, y que lo mismo
lleva en sus alas la plegaria al cielo,
que la razón atea hácia el abismo!

III.

LA HOJA DEL ARBOL

¡Naturaleza! Con ardor me entrego
á las caricias de tu amor bendito:
tú tienes vida y luz que necesito,
y arroyos, y arboleda y sol de fuego.

Todo en tí es grata paz, dulce sosiego,
eterna aspiración del infinito,
y sólo altera tu existencia, el grito
de la pasión que al hombre arrastra ciego.

¡Dios te bendiga! pues en santa calma,
en tu campo feraz crece y vegeta
cuanto ambiciona y cuanto ansía el alma:
el bosque encantador para el asceta,
para la virgen cimbradora palma,
¡y el laurel inmortal para el poeta!

CARMELO CALVO.

Á UN LUCERO

En esa en que moras magnífica altura,
mirando anhelante tu disco brillar,
cual mágico sueño de grata ventura
contemplo, fugaces, las horas pasar:

No sé qué grandioso, potente atractivo
encuentro á tu vista, que me hace sentir
un algo muy dulce, muy grande, muy vivo,
que en vano la mente podrá definir.

Tranquilo, sereno y en plácida calma

te miro y contemplo cual grata visión,
sintiendo la duda nacer en el alma,
un fuego que logra turbar mi razón.

De dicha me inunda tu mágico encanto
y el dulce misterio que emana de tí,
tan grande, divino, purísimo y santo,
que no lo penetro, sintiéndolo en mí.

Y, extático, en balde me esfuerzo y agito
en tí meditando, queriendo entrever
un algo grandioso, sublime infinito,
que el alma concibe, se encierra en tu ser.

Contemplo extasiado tu excelsa belleza,
y absorto te admiro, bendigo á la par
de Dios poderoso la suma grandeza,
que, tan sábiamente, te supo formar.

Su génio gigante creador y fecundo,
en tí se evidencia. ¿Quién puede en rigor
decir que en tu seno no encierras un mundo
cual este que habito, ó acaso mejor?

¿Qué génio potente te anima y alienta?
¿Quién puede en la esfera tu disco mover?
¿Quién hay que al mirarte la duda no sienta
inquieta del fondo del alma nacer?

Tu ser admirable mi mente ilumina,
y á un mundo más alto me siento elevar:
pues ¡ay! que me encantas. Tu ser, que fascina,
á un alma que siente, convida á pensar.

¡Quién ráudo pudiera salvar en un vuelo
la inmensa distancia que média de mí
al punto en que brillas, rasgar ese velo,
y en alas del viento, llegar hasta tí?

Sentir al mirarte cesar el arcano
que vago á mi vista te deja entrever;
poder tu envoltura tocar con la mano;
saber que substancia compone tu ser.

De que eres un mundo, tener la evidencia;
saber que es tu forma tangible, real;
que no eres imagen de hermosa presencia,
un ser incorpóreo de un mundo ideal.

Qué fin es el tuyo, vagando en la altura
inmensa, grandiosa, de etérea región;
por qué tan brillante tu disco fulgura;
saber á qué vienes, cual es tu misión.

Más ¡ay! que persigo quimérico sueño,
y en lucha imposible me esfuerzo y afano:
que es lucha gigante, de inútil empeño,
salvar un abismo, sondar un arcano.

CASIMIRO FORASTER.

RELÁMPAGOS

¿Te acuerdas del jardín? Yo, estando á solas,
¡Cuántas veces me acuerdo!
Caminaba á tu lado tristemente,
Llevando, como fé de mis recuerdos,
La tristeza en el alma, y en los labios
La quietud y el silencio.

Y entre arrullos de notas melancólicas,
De rítmicos gorjeos,
La esplendidez hermosa de la tarde
Sonriente llevábamos por reino,
Por trono hojas de flores, por corona
La luz del firmamento.

De pronto nos paramos; tú, risueña
Como lo estaba el cielo;
Yo triste, pensativo, batallando
Con ese formidable sentimiento
Que rompe en explosiones, al salirse
Del angustiado pecho.

Tu dulce voz acarició mi oído
Con blandos aleteos;
Y dieron libertad tus lindos labios
A soñadoras frases de consuelo,
Como quejas fugaces que se escapan
Del corazón enfermo.

Entonces te miré con la enigmática
Mirada del incrédulo:
No me engañabas, no; Dios sonreía
Allá en el fondo de tus ojos negros,
Como dulce esperanza, de mi vida
En el mundo desierto.

Y al ver que, solo tú, no te burlabas
De mi dolor inmenso;
Al ver que iluminabas las tinieblas
De aquel de angustias mi pasado tiempo,
La luz de la verdad hirió mis ojos...
¡Y desde entonces creo!

PELAYO VIZUETE.

SECCION JURÍDICA

Juicios orales de importancia.

Entre las causas que se han visto en Juicio oral, en la anterior decena, y que han revestido mayor interés, por la calidad de las personalidades que en ellas han intervenido, logrando atraer la atención del público, figura la correspondiente al 20 del actual, procedente del Juzgado de Dolores, seguida contra Antonio Diego Tomás, por el delito de lesiones graves inferidas á D. Juan de Dios Barrera. El hecho objeto del juicio fué el siguiente: D. Juan de Dios Barrera se encontraba en el pueblo de Almoradi administrando unas fincas de su señora madre, y es de presumir interviniera en la política local de aquel pueblo; lo cual dió lugar á que don Ramón Martínez Grau, rico hacendado de aquella región y amigo de la familia del señor Barrera, manifestara en la calle Mayor de esta ciudad á D. Javier Barrera, hermano del lesionado, que le aconsejara á éste no se mezclara en la política *ni hiciera el burro* (textual); por lo que el D. Javier Barrera hubo de dirigirle una carta á D. Javier Bernad, refiriéndole la conversación tenida con el D. Ramón Martínez Grau. Enterado de esta carta D. Juan de Dios Barrera, pensó pedirle explicaciones al D. Ramón Martínez, y encontrándole en la mañana del 27 de Julio último en la plaza de Almoradi, tuvieron una disputa golpeándose mutuamente; pero la intervención de varias personas dió término al incidente, sin otras consecuencias. Al regresar á su casa el D. Ramón Martínez contó lo que le había ocurrido, á su familia, lo cual dió ocasión á que su hermano D. José M.^a Martínez Grau se dirigiera en busca del Sr. Barrera, para pedirle explicaciones del suceso; así lo hizo, encaminándose á la plaza, en la que se encontraba dicho Sr. Barrera, al cual dijo: «si antes te las has visto con un viejo, ahora te las vas á ver con un joven» y enarbolando un bastón intentó descargar sobre el Barrera; pero como éste cogió el bastón, y además intervinieron las personas presentes, no llegaron á golpearse. En tal momento, el procesado Antonio Diego To-

más, criado del D. Ramón Martínez, que ya había tenido noticia de la primera cuestión, se arrojó sobre el Sr. Barrera infiriéndole una grave herida en la región pectoral derecha de la que curó el 11 de Septiembre siguiente, incoándose el oportuno sumario, para el que fué nombrado un Juez especial, alcanzando las actuaciones á unos 500 fólíos.

El Ministerio fiscal calificó el hecho como constitutivo de un delito de lesiones graves y solicitó la imposición al Antonio Diego Tomás, de la pena de un año y cuatro meses de prisión correccional, presentando para el juicio una lista de 14 testigos.

La acusación privada que había estado representada por el Letrado Sr. Martínez Torrejón y Procurador Sr. Pascual, aceptaba la calificación del Ministerio fiscal; pero pidiendo la imposición de 2 años 11 meses y 10 días de prisión correccional, presentando una lista de 42 testigos; si bien en el acto del juicio no compareció, dándose como renunciada.

La defensa á cargo del Letrado Sr. Charques, también aceptó la calificación de conformidad con el Ministerio Fiscal; pero admitiendo la concurrencia de la circunstancia eximente 6.^a del art. 8.^o del Código Penal, ó sea la de obrar en defensa de un extraño, apreciando la exención con el carácter de incompleta, y estimando al propio tiempo la concurrencia de la circunstancia atenuante del arrebató y obcecación, en favor del procesado.

En el acto del Juicio, y después de la confesión del procesado, que relató el hecho con gran sinceridad y sin más alegaciones de exculpación que el arrebató que le produjo ver en riesgo á su amo y protector; desfilaron ante el Tribunal los testigos, D. Juan de Dios Barrera, D. Ramón y D. José Martínez Grau, D. José Andrés Moran, D. Arturo Lizón Iborra, D. Antonio Canales Ortuño, Don José M.^a Mira Penalva, D. Pedro Rech Masiá, D. Manuel Guiras Salvador, D. José Andujar Galart, D. Manuel Martínez Garcías y D. Vicente Amorós Martínez; refiriendo todos, los hechos sumariales con gran sencillez y sin evasivas, sin contestaciones estudiadas, corroborando los hechos de autos, sin variaciones esenciales de ninguna especie.

Terminada la prueba, y sosteniendo las partes sus conclusiones provisionales, hace uso de la palabra el Ministerio Fiscal, y empieza diciendo que será muy breve en su informe, porque los hechos son clarísimos y están suficientemente probados. Relata los sucesos tal y como se desarrollaron, sin exageraciones ni omisiones; dice que la defensa los acepta como él los expone, calificándolos del propio modo, y que sólo difiere en lo relativo á las circunstancias que pueden modificar la penalidad. Niega que en el hecho de autos concurra la circunstancia eximente alegada siquiera sea incompleta; cita las palabras que supone dichas por el Letrado defensor, en otra causa, de que se hace tal abuso de la circunstancia de obrar en defensa, que casi es axioma vulgar entre los criminales la frase de: *mata y no hieras*. Afirma que en el caso de autos no puede apreciarse dicha circunstancia, porque para que exista, es indispensable que haya agre-

sión ilegítima, según tiene declarado el Tribunal Supremo en repetidas sentencias.

Del mismo modo niega la concurrencia de la atenuante de arrebató y obcecación, aunque sin emplear para ello grandes argumentaciones, y termina pidiendo se imponga al procesado la pena ya dicha de un año y cuatro meses de prisión correccional.

El informe del Ministerio público fué conforme á la gravedad del cargo, sin apartarse del más estricto cumplimiento del deber Fiscal, que nunca acude á ciertos alardes oratorios.

Concedida la palabra á la defensa, el señor Charques dá comienzo á su notable informe, diciendo que el debate en sí ofrece poco interés, porque no se trata de ningún hecho anormal, sino de una sencilla causa de lesiones; pero que si bien en el terreno legal entraña escasa trascendencia, en la esfera moral, tiene una importancia bien notoria. Atribuye á pasiones bastardas y á rencores políticos las exageradas proporciones que se le dió al hecho, y afirma que este se produjo sin preparación alguna, surgido de repente y debido á las circunstancias en que fué desarrollado.

Tiene elocuentes periodos, en que hace gala de muy fácil y castiza palabra y de profunda erudición, al analizar los hechos é investigar sus móviles; puntualizando que estos fueron el amor y respeto que sentía por los Sres. Martínez Grau, á los cuales debía amparo y protección su familia hacia ya más de 40 años; que al tener noticia el procesado de que á D. Ramón Martínez le habían golpeado y arrojado al suelo, sintió una impresión dolorosa que conmovió profundamente todas las fibras de su sér y que al ver que D. José M.^a Martínez estaba luchando con D. Juan de Dios Barrera, creyó en peligro la vida de aquel, y sin reflexionar, sin darse cuenta de lo que hacia, sintió afluir á su cerebro una oleada de sangre, y se arrojó sobre el Sr. Barrera, clavándole la faca en el pecho.

Se ocupa luego en estudiar la responsabilidad criminal del procesado y en esta segunda parte, más parece disertación académica que oración forense; con profusión de citas de eminentes criminalistas, hace un análisis detenido y conciso del delincuente, del libre albedrío y de la responsabilidad penal, así como de las circunstancias que la modifican.

Sostiene su conclusión, en que aprecia la concurrencia de la circunstancia eximente incompleta, y dice que, si legalmente D. José M.^a Martínez Grau era un extraño para el procesado, moralmente era más que un pariente, pues constituía ese señor el apoyo y protección para el procesado y su familia.

Entrando después en el exámen de la atenuante de arrebató y obcecación, afirma que concurrió en el hecho de autos, porque dado el desarrollo de los hechos y las condiciones físico-psíquicas del procesado, era natural que su razón se ofuscara, que su entendimiento se obcecara é hiriera al Sr. Barrera en aquel momento de desequilibrio intelectual. Dice que ningún tratadista ni comentarista define el arrebató; pero entiende que el

legislador quiso exponer con esa palabra, una perturbación momentánea del espíritu que priva al individuo del libre albedrío, impulsándole á cometer actos inconscientes.

Termina su brillante informe con las siguientes frases: «No vais á juzgar á un hombre de malos antecedentes, no vais á juzgar á un candidato á presidiario, no vais á juzgar á un malhechor; vais á juzgar á un hombre honrado, á un hombre de costumbres pacíficas: conocéis las causas del delito, conocéis su desarrollo, vuestra sentencia demostrará, una vez más, que siempre os inspiráis en los altos principios de justicia.»

El Sr. Charques fué muy felicitado por su brillante informe y justo és, una EL ATENEÓ sus plácemes más sinceros á los que mereció en la tarde del día 20.

La sentencia dictada, dentro de plazo legal, condena al procesado á la pena de un año y cuatro meses de prisión correccional, y dá término á una página triste en la historia política de la villa de Almoradí.

**

Otras dos causas de importancia, han de merecer los honores de una detenida reseña, sea á saber: la seguida contra el Decano del Colegio de Procuradores de esta capital, Don Enrique Ramos Botella, y la incoada contra seis hijos de Monovar, por muerte violenta de un consumero.

Pero como los apuntes referentes á una y otra causa, alcanzan gran extensión, y no disponemos de espacio bastante en este número, los reservamos para el próximo, ya que para la decena que mañana empieza, no hay señalamiento alguno importante.

SEÑALAMIENTOS

DE JUICIOS ORALES PARA LA DECENA

Día 2.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *disparo*.—Juzgado de Orihuela. Procesado: Mariano Cases Valentí.—Letrado defensor, Sorribes; Procurador, J. García.—Testigos, 8.—Sección 1.^a

Día 3.—Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *robo*.—Juzgado de Orihuela.—Procesado: Carlos Samper; Procurador, Foglietti.—Testigos, 2.—Sección 2.^a

Día 4.—Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *homicidio*.—Juzgado de Orihuela.—Procesado: Antonio Lidon.—Letrado defensor, Sorribes; Procurador, Navarro.—Testigos, 4.—Sección 2.^a

Día 5.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *amenazas*.—Juzgado de Alcoy. Procesado: Francisco Navarro y otro.—Letrados defensores, Gironés y Perez Bueno; Procuradores, García (A) y Foglietti.—Testigos, 8.—Sección 2.^a

Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *arrojar explosivos*.—Juzgado de Orihuela.—Procesado: Nicolás Godoy Gimenez.—Letrado defensor, Ripoll; Procurador, Foglietti.—Testigos, 10.—Sección 1.^a

Día 6.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por los delitos de *desacato* y *usurpación*.—Juzgado de Orihuela.—Procesados: Antonio Mínguez Sanchez y otro.—Letrado defensor, Beltran; Procurador, Pascual.—Interviene el Abogado del Estado.—Testigos 12.—Peritos, 3.—Sección 1.^a

Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *atentado*.—Juzgado de Alcoy.—Procesado: Francisco Samper—Testigos, 4.—Sección 2.^a
Día 7.—Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *hurto*.—Juzgado de Alcoy.—Procesado: Miguel Sendra Catalá.—Testigos, 7.—Sección 2.^a

Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *lesiones*.—Juzgado de Alicante.—Procesado: Cayetano Ferrando Pellicer—Letrado defensor, Lillo; Procurador, Pastor—Testigos, 4.—Sección 1.^a

Día 9.—Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *homicidio*.—Juzgado de Alicante.—Procesado: Rafael Santonja Gironés.—Letrado defensor, García Romero; Procurador, Sellés.—Testigos, 4—Peritos, 2.—Sección 1.^a

Día 10.—Ante el Tribunal del Jurado.—Causa por delito de *robo*.—Juzgado de Alicante.—Procesados: Manuel Ortega Manchon y otros.—Letrados defensores, Lillo y Giménez.—Procuradores, Foglietti y Mollá.—Testigos, 6.—Sección 1.^a

Ante el Tribunal de Derecho.—Causa por delito de *hurto*.—Juzgado de Villena.—Procesado: Manuel Navarro y dos más.—Letrado defensor, Mandado; Procurador, Foglietti—Testigos, 2—Sección 2.^a

* *

Ninguna de las causas señaladas reviste importancia; sin embargo, si en el curso de estos juicios ocurriera algún incidente digno de mención, lo reseñaremos en el próximo número.

LICENCIADO RASIN.

SECCION REGIONAL

UNA CARTA

El asunto importantísimo de la *reforma del puerto de Alicante*, que venimos tratando, desde la aparición de EL ATENEO, ha merecido la siguiente carta, que á nuestro Director ha enviado el ilustre hijo de esta ciudad D. Juan Maisonnave, el cual, haciéndose cargo de la alusión bien señalada con que finalizamos el trabajo inserto en el número 1.^o de nuestra Revista, se expresa en estos términos:

"Sr. Don José Mariano Milego.

Director de EL ATENEO.—Alicante

Mi querido amigo: A la vista tengo el primer número de la revista decenal EL ATENEO, de su digna dirección, y por tan árdua y levantada empresa, felicito á V. y á toda la redacción, deseándoles mucha prosperidad, y rogándoles me anoten entre los suscriptores de esa publicación, que honra á la ciudad en que aparece.

En ese número primero y con las iniciales J. G. y M. G., se relata la impresión dolorosa que causó á los articulistas el estado de nuestro puerto y las amargas quejas que oyeron de labios del capitán del trasatlántico *Miguel Jover*, quejas que repiten á diario inteligentes marinos, por el estado sucio del puerto y la falta de dragado, que imposibilita la entrada de buques de alto bordo en el puerto de Alicante.

Finaliza el artículo, con una excitación á la prensa periódica de la capital, para que dé un nuevo empuje y no desista de su empeño, hasta conseguir se desentierre el expediente de reforma del puerto, que creen ya ultimado, después

de tantas y tan repetidas promesas, multiplicados é inacabables informes y trámites oficinescos.

Al artículo, añade la ilustrada redacción de EL ATENEO una *Nota bene*, estimulando mi amor á Alicante, para que tome con empeño la *resurrección* del expediente de la reforma del Puerto y lograr así entonar los alicantinos el *alleluya* deseado.

Recogida por mí, como era debido, esta alusión cariñosísima, busqué confirmación á lo que pude recordar sobre tal asunto, pues ya nuestro amigo el Sr. Galdó, Director de *El Graduador*, en uno de sus artículos, me encargó comisión idéntica, y efectivamente, mis noticias de ahora corroboran las que tenía hace tiempo, y son: que el expediente en cuestión *non est hic locus*; puesto que —según se me ha asegurado— se devolvió á esa oficina de Ingenieros sobre el 20 de Abril del año pasado, para que se propusiera debidamente, plan de obras y reforma general de ese puerto, dragado, ensanche, etc.

Si esto es exacto, cual creo, á Vds. toca activarlo en esa, y poco trabajo puede costarles el que se remita á Madrid el expediente, ya terminados los proyectos, pues reconocida es por todos la pericia y actividad del Ingeniero Jefe Sr. Miró y del personal á sus órdenes.

Crea V. que en esta, respecto al muelle de Alicante, solo hay, en la Junta Consultiva, un expediente de construcción de ciertas garitas.

Termino, pues, esta nota, como respuesta bien sincera á la que me dirigieron los redactores de EL ATENEO, y quiero que conste que soy de los que *se llenan la boca al llamarse alicantinos*, como dice el articulista; pero se me llena también el pecho y se me ensancha el alma con ese nombre; que no me es indiferente nada de cuanto atañe á la prosperidad y grandeza de nuestro pueblo; que sufro y gozo, cuando sufren y gozan mis paisanos y que si alguna satisfacción puede producirme el estar en la capital de España, lejos de *la millor terra del món*, es la de poder servir á Alicante y á sus hijos.

Crea V. en la sinceridad de esta manifestación, V. que tantas veces ha compartido conmigo impresiones y deseos, y ya sabe V. cuanto le aprecia su affmo. amigo

JUAN MAISONNAVE.»

* *

Los Redactores de EL ATENEO envían un testimonio de gratitud al Sr. Maisonnave, por sus frases cariñosas, y aprovechan la publicación de esta bien escrita carta, para que llegue al ilustrado Ingeniero Jefe D. Juan Miró—tan directamente aludido en ella—el ruego más encarecido, á fin de que, cuanto antes, pueda enviarse á Madrid el expediente en cuestión, que entraña una mejora capitalísima para el porvenir de esta ciudad querida.

¿Mereceremos la distinción de ser atendidos? ..
Así nos lo prometemos.

CLIMA PRIMAVERAL

En distintas ocasiones, desde que EL ATENEO apareció en el estadio de la prensa, hemos procurado dar publicidad á los datos más precisos, sobre la benignidad del clima de Alicante, que hace de nuestra capital la más excelente estación de invierno.

Hemos aplaudido también, calurosamente, la noble campaña iniciada por la prensa periódica local y por la «Sociedad Económica de Amigos del País», en pró de las ventajas que Alicante ofrece como residencia de in-

vierno; ventajas desconocidas para la casi totalidad de quienes buscan clima suave y templado, para mitigar las dolencias que sufren, gozando de una primavera perpétua.

Y como, á más de esos plácemes bien sinceros, queremos contribuir de algún modo á que no se entibien los alientos de cuantos acometen tal empresa de propaganda, que ha de resultar de gran utilidad para la grandeza de nuestra ciudad querida, hemos de celebrar hoy con verdadero elogio, la actitud en que se ha colocado un distinguido concejal, ilustrado Letrado de este Colegio, D. Mariano Calvo y Font, que ha dado una nueva prueba de cariño á esta tierra, presentando á la Municipalidad la proposición siguiente, que con suma complacencia reproducimos íntegra:

«EXMO. SEÑOR:

El concejal que suscribe, en vista de los trabajos que está llevando á cabo el Ayuntamiento de Málaga para dar á conocer las ventajas que ofrece el clima de aquella población sobre el de las demás ciudades de España, y habida consideración á que el que se disfruta en Alicante, aventaja en condiciones á los de las ciudades que en este sentido gozan de mayor renombre, creyendo que esta ventaja que nos otorga la naturaleza debe ser estimada, primero, por los beneficios que puede proporcionar á la salud pública, y en todos casos, por los inapreciables resultados que puede producir á la capital; no proponiéndose provocar pugnas de intereses, sinó establecer términos de comparación para que el público juzgue y la ciencia informe, somete á la resolución del Ayuntamiento la siguiente

PROPOSICIÓN

Siendo de vital interés para Alicante, dar á conocer las ventajosas condiciones de su clima, que pueden ser germen de salud para la humanidad doliente y fuente segura de riqueza para la población, procede se nombre una comisión compuesta de todos los elementos que representan y encarnan las fuerzas vivas del pueblo alicantino, á fin de que proponga los medios que se han de utilizar para lograr este objeto, como así mismo las reformas y mejoras de que es susceptible la ciudad y su término, para que puedan realizarse unas y otras dentro de los recursos con que cuenta el Ayuntamiento y de las consignaciones que admita el presupuesto que se vá á formar.

Alicante 26 de Febrero de 1896.—*Mariano Calvo Font*.

SECCION COMERCIAL

VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Cartas recibidas en Alicante, de distintas plazas francesas, dan algunas noticias sobre los vinos españoles en aquellos mercados, y creemos de utilidad su publicación, ya que nuestra región es esencialmente vinícola.

En la cotización, se han notado pocas oscilaciones, manteniéndose los siguientes precios:

Alicante 1.^a, de 14 á 15 grados, 30 á 33 francos hectólitro.

Idem 2.^a, de 12 á 13 id., 28 á 31 id., id.

Aragón (Utiel), de 11 á 12 id., 24 á 27 id., id.

Benicarló, de 11 á 12 id., 22 á 25 id., id.

Valencia 1.^a, de 11 á 12 id., 22 á 26 id., id.

Idem 2.^a, de 10 á 11 id., 20 á 22 id., id.

SECCION POSTAL

Desde París

25 de Febrero de 1896.

Cargo de Corresponsal.—Calma chicha.—Tributo de patriotismo.—Higiene parlamentaria.—Calefactorios públicos.

El grato recuerdo que guardo de mi estancia en esa, y la cariñosa invitación que me ha dirigido el Director de EL ATENEO—uno de mis predilectos alicantinos—son motivos bastantes á hacerme abandonar mi ya casi habitual pereza, aceptando el cargo de corresponsal de tan ilustrada Revista, á la que me propongo llevar, periódicamente, algunas impresiones recogidas en esta gran capital del mundo civilizado, donde nunca faltan sucesos que relatar y noticias de sumo interés, siquiera el que tenga que hacerse eco de esos rumores, que se escapan de la accidentada vida parisien, carezca de las dotes necesarias para llenar cumplidamente su misión.

De todos modos, como la buena voluntad salva los mayores obstáculos, empiezo mi tarea, con la salutación de rúbrica en estos casos, recomendándome á la benevolencia de mis lectores.

Y prometiéndome no abusar de ella.

**

Ya nos hallamos en periodo cuaresmal, y, por consiguiente, algo se ha normalizado la vida en esta gran ciudad, extremosa siempre en todas sus manifestaciones.

Terminó el Carnaval y París echa de menos el bullicio de estos últimos días.... Ni siquiera un escándalo de la importancia del de Panamá, tiene para su diaria comidilla! La cuestión del ópio en Tonkin, el embrollo de los caminos de hierro del Sur.... nada de esto vale la pena; aun el proceso de los convenios con las grandes compañías ferroviarias, no es más que el cadáver de un naufrago que asoma á la superficie.

El proceso contra el *chantage* de que fué víctima *le Petit Sucrier*, con poner de relieve tantas miserias humanas, no merece tampoco los honores de pasar á la historia.

**

Por fortuna, tienen los parisienses motivo para sentirse satisfechos con la inauguración del monumento, tributo, aunque tardío, rendido á la memoria de dos héroes del pueblo: Brare y Bourryon, dos bravos patriotas que sacrificaron sus vidas en aras de la patria, en la guerra de 1870-71, al atravesar las líneas enemigas para llevar á París los despachos de la defensa nacional. Su muerte fué más gloriosa, su sacrificio más sublime por cuanto las circunstancias lo rodearon de un misterio impenetrable. El honor rendido á la memoria de aquellos valientes, ilumina con fulgores de consuelo las nieblas de este periodo de escándalos.

**

Una cuestión puesta sobre el tapete estos días es la de higiene parlamentaria. El *Petit Journal* trata el asunto con datos de gran interés. Ha llegado á demostrar, palpablemente, que en un local exiguo para el número de personas que allí se reúne,

donde se respira una atmósfera mefítica, no es posible que los cerebros conserven la calma, la sangre fría, el equilibrio normal de sus facultades; cualidades todas necesarias para tratar con serenidad los grandes problemas que allí se debaten.

La sala del Palacio-Borbon fué construida para 250 diputados y hoy toman asiento en ella hasta 600; plétora de legisladores, que se triplica en días de sensación, por la afluencia del público.

Allí se respira un aire viciado, deletéreo, emponzoñado... No es, pues, de extrañar que allí se enardecen tanto las pasiones, se solivianten los ánimos, y que los padres de la patria empleen *argumentos* poco parlamentarios y hasta *contundentes*.

Una hélice, movida por una pequeña máquina de vapor, aspira desde el subsuelo de la sala, la atmósfera impura que se forma. Los empleados en el funcionamiento de la máquina, juzgan el estado de ánimo de los legisladores, por la calidad del aire que extraen; y han podido apreciar, que ese aire, á veces *puede cortarse*. Así resultan de *pesados*, algunos debates de los padres de la patria.

**

A propósito de higiene y salubridad, y como contraste al *confort* de que se goza en el Parlamento, ahí va la nota del día en París.

El Municipio ha dispuesto la clausura de los *calefactorios públicos*, precisamente ahora, cuando más se ha recrudecido el invierno y cuando los infelices vagabundos han de soportar á la intemperie, los rigores de la estación glacial, que tan terrible es, durante las noches, en esta gran ciudad.

Así la emprende ahora la prensa periódica contra este Ayuntamiento, que á título de una mal entendida economía, suprime, ántes de tiempo, esos refugios nocturnos, donde los desheredados de la fortuna hallaban algún calor para reanimar sus entumecidos miembros.

Y así ocurren lances tan *sui generis*, como el de anoche en la *rue Gluck*.

Tres jóvenes pilluelos, con mucha hambre, mucho frío y muchos deseos de abrigarse, se dedicaron á apedrear un puesto de policía, y aún llegaron á romper algunos cristales del edificio de la Ópera, siendo detenidos y llevados ante la presencia del Comisario de policía.

—¿Por qué os dedicáis á la pedrea—les dijo este—á las diez de la noche y en sitio tan próximo al reten de policía?

—Pues por eso,—contestaron los detenidos, con gran ingenuidad. Por hallarnos cerca de la policía, ¡y lograr así, ser encerrados!

¡Al menos en el depósito, no tendremos tanto frío como en la calle!»...

Y efectivamente, fueron conducidos al arresto.

¡A qué tristes comentarios se presta, esa página aterradora del Invierno en París!

La santa Caridad debe amparar á los pobres necesitados.

Ya que hasta se les niega ahora el poco de calor que hallaban en los calefactorios públicos.

G. GIRAUDÓN.

Desde Madrid

27 Febrero 1896.

No está el horno para bollos.—*Sindineretis* aguada.—Tragedia política.—Epilogo.—Confía en la Virgen....

Aún la época carnavalesca ha tenido sus últi-

Vinaróz, de 11 á 12 id., 22 á 25 id., id.

Moscatel, (9 á 10° licor) de 15 id., 40 á 50 idem, idem.

Mistelas, (9 á 10° licor) de 15 id., 40 á 52 idem idem.

Vino blanco seco Andalucía, de 13 id., 26 á 30 id., id.

Idem, idem de la Mancha, de 12 á 13 id, 26 á 29 id., id.

Idem, idem, idem Cataluña, de 11 id.; 25 á 26 id., id.

En cuanto á operaciones, se puede señalar alguna mayor animación y mejores ventas, particularmente en vinos de 9 á 11 grados. La tendencia actual de los mercados y que viene acentuándose cada día, es á los vinos de pequeña graduación y bonito color, que pueden cederse á precios baratos. Para los de gran fuerza alcohólica y mucho cuerpo, la venta es más difícil. Las mistelas siguen gozando de favor y se cotizan á remuneradores precios.

Las arribadas de vinos españoles continúan siendo de importancia. No dudamos ya que con los 4 millones de hectólitos que á estas fechas hemos exportado, llegaremos fácilmente, de cosecha en cosecha á 6 millones de hectólitos; esto es, á que sea un buen año para los exportadores españoles.

Pero no conviene dormirse sobre los laureles.

A. B.

NEGOCIO EN PUERTA

Según las voces de alarma que dan algunos importantes colegas, parece que en nuestro país, se prepara otra especulación sobre el cambio de la plata, semejante á la que algunas casas dedicadas á este comercio realizaron el año pasado.

Tocó el turno entonces á los llamados duros valencianos, ó de la V, venidos no se sabe de dónde y desaparecidos no se sabe cómo. Ahora los que están en entredicho son los duros que llaman de Sevilla, acuñados en 1889. Muchos establecimientos de comercio los rechazan sin vacilar, y lo mismo se hace en los estancos; pero sin alegar otra causa que la de que proceden de Sevilla, como podían decir que de otra capital; ni más ni menos que si aquí fuera ya cosa admitida y corriente, que cada provincia tenga una casa de acuñación clandestina.

En alguno de los sitios donde no aceptan estos duros sevillanos, cuídanse de advertir que son buenos y de plata, si bien tienen que sufrir un descuento considerable, porque no han sido acuñados por el Estado. A medida que cunda semejante especie, ya puede presumirse qué camino tomarán todos los duros de 1889, dudosos ó no dudosos. Irán á reunirse con aquellos compañeros suyos de la V. que ciertas casas de cambio compraron el año anterior á 12 y 13 reales, realizando en pocos días magnífico negocio. De aquí que deba llamarse la atención del señor Ministro de Hacienda y del Consejo del Banco de España, ahora que el conflicto puede ser prevenido, para que adopten las medidas convenientes, si está en sus facultades el hacer algo. El Sr. Navarro Reverter podrá, por lo menos, dar órdenes para que la Casa de Moneda reconozca y ensaye los duros sospechosos, publicando luego el resultado del ensayo, para que comerciantes y particulares sepan á qué atenerse. Así saldremos de dudas.

G. DE LA B.

mas manifestaciones de locura y desenfreno, con los bailes llamados de *Piñata*, que son el pretexto para dar largas al bullicio y al jolgorio, siquiera porque ha llegado el período en que debiera imponerse la meditación y el recogimiento; aún han logrado algunos *soi dissant* bromistas ó embromadores, disfrutar de una noche de asueto, entre las voluptuosidades de un baile licencioso; pero precisa consignar, que «no ha sido oro todo lo que ha relucido», y que las empresas de tales expansiones carnavalescas, han visto defraudadas sus esperanzas.

Lo cual, equivale á decir que el *Piñata* no ha despertado entre la gente, el entusiasmo que en años anteriores.

Y esto demuestra, ó que hay poco dinero, ó que el pueblo madrileño no anda muy sobrado de buen humor en las actuales circunstancias.

Aceptemos esta última explicación, enalteciendo así la nobleza del sentimiento popular, que no puede permanecer extraño á las desdichas que pesan sobre la madre patria.

¡Bueno fuera que anduviéramos de bailoteo en bailoteo, mientras la tempestad se avecina, cubriendo de nebruras el horizonte del cielo español!

Sería cosa de esconder la cara, avergonzados, en el más oscuro rincón de nuestras viviendas.

* *

También la escasez de dinero contribuye, y no en pequeña parte, al retraimiento de la gente.

No hay más que recorrer, aun en noche de día festivo, los teatros de esta capital, para convenirse de que el *poderoso caballero* ha desertado de nuestros lares.

Así andan de cariacontecidos los empresarios, y así se hallan dispuestos á quemar los últimos cartuchos, preparando estrenos sobre estrenos y toda suerte de novedades, para conseguir que no llegue el fin precario que es de temer, ó sea, la derrota en toda la línea.

Pero hay que temerle todo, á juzgar por el cariz que el tiempo ofrece.

Por lo pronto, ya cerró sus puertas un coliseo y otro se halla en visperas y quizás otro, hasta ahora el más concurrido, no tenga más remedio que seguir la misma suerte.

Conque, «cuando las barbas de tu vecino...» etcétera, etcétera.

Entonaremos, pues, el responso de difuntos, y que la clausura les sea leve.

* *

Por supuesto, que la gente no necesita ir á teatro alguno, para presenciar ciertas *representaciones* que ponen al espectador los pelos de punta.

Me refiero á la *tragedia politica* (perdon, señor Director, si echo aquí mi cuarto á espadas), que se ha representado á la faz del país y que aun tiene un epílogo que desconocemos.

Esa *tragedia*—«Disolución de unas Cortes, ó á moro muerto gran lanzada, y ahí me las den todas,»—ha entretenido, durante largos días á la pública opinión, que se entusiasmaba ora con los parlamentos fogosos de D. Práxedes, ora con los *mútis* bien estudiados de D. Antonio; pero hé aquí que llega la catástrofe final, el último acto, y de puñalada certera muere la Cámara parlamentaria, y ahí está el público en perplejidad constante, sin decidirse á aplaudir ni á silbar, y apurando el repertorio de los comentarios: que así ha enconado los ánimos ese final de la tragedia política en España.

¡Y aún queda un *epílogo electoral*, que no sabemos el éxito que vá á conseguir!

Aunque nos dediquemos á hacer calendarios.

Que es la profesión á que, con mayor empeño, se consagran en la actualidad los políticos en esta Villa y Corte de España.

Sin olvidar ¡es claro! el obligado *¡Dios sobre todo!*

* *

Esta es la frase con que debo dar término á estos ecos madrileños.

¡Dios nos ampare! ha dicho un personaje político, que vé en lo porvenir, nubarrones preñados de tempestades, y ¡Dios nos ampare! hemos de repetir los españoles, combatidos en la actualidad por el pesimismo más desconsolador.

Mientras tanto, y aunque fíemos en que Dios no ha de abandonarnos, preparémonos á la pelea y hagámonos fuertes para resistir los embates del infortunio, pues soplan aires de fronda, llegan muy malas noticias, de apartadas regiones, y precisa que el chaparrón no nos coja desprevenidos.

Que nunca mejor que en esta ocasión, ha de servir la consabida frase de «Confía en la Virgen... pero corre.»

Es decir, pega antes que te peguen.

Y así pegarás dos veces.

UN CORTESANO.

SECCION LOCAL

CRÓNICA ALICANTINA

¡Memento homo!

Terminó la anterior decena, con la fatídica frase que tiene la Iglesia Católica, para recordar á la mísera Humanidad que es polvo y al polvo ha de volver.

El terrible *¡acuérdate, hombre!* resonó en nuestro oído como nota de trompeta apocalíptica, que convoca á Juicio supremo, donde las mundanales pompas y sensuales devaneos han de ser arrojados como carga inútil; y ante ese *¡memento homo!* desaparecieron los últimos fugaces resplandores de la saturnal carnavalesca, quedando solo la penumbra de un mortecino crepúsculo, como iniciación de una triste *noche cuaresmal*, en la que el apartamiento del bullicio y la meditación religiosa, han de guiar nuestros pasos, hasta que resuene el regocijador *¡alleluya!* como voz de resurrección y de esperanzas inacabables.

¡Memento, homo! dice la Iglesia, y humilla nuestra cabeza, para que recordemos la fragilidad del barro de que se nos formó; *¡memento, homo!* repite el corazón contristado, para disponerse á renunciar las alegrías mundanales, y *¡memento homo!* exclama hoy el revistero, al empezar su decenal tarea, aun arriesgándose á que alguien le ponga *la ceniza en la frente*.

Siquiera para que no vuelva á dedicarse á lucubraciones filosófico-religiosas.

Que tienen mucho de tristonas, y no encajan como principio de crónica, destinada á solazar á los lectores, hartos abrumados con los enojos de la vida, que no necesita-

mos recargar con sombríos colores, para que resulte monótona y pesada.

* *

El Piñata

Así lo entendieron, sin duda, cuantos echaron una cana más al aire, en la noche del Domingo, rindiendo el último tributo á Terpsícore y á Momo, en los salones del Casino, del Teatro Principal y de otras distintas sociedades, que celebraron el tradicional *baile de Piñata*, importándoseles un ardite las *prescripciones cuaresmales*, ya que tiempo de sobra han de tener despues para abstinencias y ayunos, impuestos en unos *á fortiori*, y en otros, motivados por la religiosidad, que endereza los pasos por la escabrosa senda del ascetismo y de las privaciones corporales.

Mientras tanto, la última broma de Carnestolendas tuvo no pocos adeptos; y, aun luchando con las inclemencias de una noche lluviosa y hartos desapacible, numerosas comparsas de bulliciosas mascaritas (y no escasos *mascarones*) se lanzaron al torbellino del *Piñata*, y llevaron la animación y el regocijo á los salones, embromando de lo lindo á ciertos pollos «recien salidos del cascarón», y hasta á ciertos *gallos* que pretendían esconder los *espolones*.

Con lo cual, la velada hubo de trascurrir muy gratamente, y no faltaron las consiguientes exclamaciones de: ¡lástima que el Carnaval no dure tres meses, cuando ménos! ¡Quién soporta ahora las eternas noches de invierno que aún nos restan! ¡Qué soseria nos aguarda, en la reclusión familiar!...

Y así, por el estilo, la continua lamentación de una juventud bulliciosa, que todo lo vé á través de un prisma enloquecedor y diáfano.

¡Feliz ella!

* *

En el Teatro

Á decir verdad, infundadas han resultado las quejas y lamentaciones de esa juventud ávida de esparcimientos y de veladas agradables, pues el elegante Teatro Principal abrió sus puertas para la *temporada de Cuaresma* (dicho sea valiéndonos de una frase que es ya de rúbrica entre bastidores), y en la sala del coliseo se reúne el público más distinguido de la capital y las noches trascurren insensiblemente, dejando recuerdos muy gratos.

Porque la Compañía dramática dirigida por el excelente primer actor D. Miguel Cepillo, es bien celebrada; las representaciones variadísimas, y los precios del espectáculo sumamente económicos.... ¿Qué más se puede pedir?

Aquí, donde hace ya tiempo venimos soportando ciertas veladas teatrales verdaderamente soporíferas; aquí, donde nos hemos visto amenazados de clausura continua en el Principal; aquí, donde el retraimiento injustificado del público, ha motivado que nuestro Teatro pierda el crédito y buen nombre de que gozaba en el mundo artístico; hoy al lograr que una Compañía, que figura entre las primeras, nos dé á conocer las más hermosas creaciones de nuestra dramática con-

temporánea, ¿cómo no mostrarnos satisfechos y desear que la temporada se prolongue indefinidamente?

¡Y tan satisfechos como debemos estar!

*
**

Suceso teatral

Más que nadie, los verdaderos aficionados están de enhorabuena, ya que la ocasión ha sido propicia para ver interpretadas con gran esmero, las más celebradas obras de nuestra dramática, que aún eran desconocidas en Alicante.

Entre ellas,—y aquí cabe la frase de *à tout seigneur tout honneur*,—figura en primer término *La Loca de la Casa*, de Benito Pérez Galdós, que, digan lo que quieran ciertos críticos, ha dotado á la escena española, de hermosísimas producciones, bastantes á crear una reputación envidiable al autor más celebrado.

En *La Loca de la Casa*, así señalen los lunares que les plazca algunos descontentadizos, se vé al maestro del bien decir, al conspicuo observador, al novelista insigne, al dramaturgo que acomete la decidida empresa de llegar al *drama social*,—aspiración suprema de nuestros días en la escena española—con sobra de alientos é inspiración vigorosa.

Hay personajes esculturales, que maravillan al público; hay escenas tan perfectamente preparadas, que dominan al espectador; hay tal riqueza de conceptos y de frases admirablemente engarzadas, que arrancan un ¡bravo! de entusiasmo, aún al más indiferente; ¿por qué, pues, hemos de ir, con el escalpelo más acerado, descubriendo alguna deformidad, para señalarla como motivo de censura, en cuerpo tan hermoso?....

Añadamos ahora, que la interpretación dada á *La Loca de la Casa* fué magistral, especialmente por parte de la siempre aplaudida Srta. Cobeña y del Sr. Cepillo, y resumiremos así el buen recuerdo que guardamos del estreno reseñado, que no en balde hemos bautizado con el epígrafe de acontecimiento teatral.

¡Ojalá podamos decir otro tanto de los demás estrenos que se preparan!

*
**

Perez Galdós

Entre esos estrenos, el de *Doña Perfecta*, última obra del gran novelista, hoy autor dramático bien renombrado, ha de motivar, seguramente, entusiastas aclamaciones.

Y si, cual se espera, Benito Pérez Galdós acepta la invitación que se le ha dirigido, en expresivos telegramas, y viene á Alicante, para el estreno de *Doña Perfecta*, señalaremos una página bien memorable en los fastos de nuestro teatro, y tributaremos el merecido homenaje de admiración al autor de los *Episodios Nacionales*, al creador de *Gloria* y *Marianela*, al que es honra de España y orgullo bien legítimo de nuestra literatura contemporánea.

Dispongámonos, pues, á festejar á Pérez Galdós, y cumplamos cual es debido.

Que Alicante siempre ha sabido enaltecer-

se, cuando ha honrado á sus huéspedes más ilustres.

PEPIN.

28 Febrero de 1896.

SECCIÓN NOTICIERA

Cambio

Han visitado nuestra redacción, las publicaciones siguientes: *El Graduador*; *La Unión Democrática*; *La Monarquía*; *El Liberal*; *El Nuevo Alicantino*; *La Libertad Regional*; *La Correspondencia de Alicante*; *La Correspondencia Alicantina*; *La Revista*; *El Boletín de la Cámara de Comercio*, de Alicante; *El Boletín*, de Pego; *El Serpis* y *La Unión Republicana*, de Alcoy; *El Coheter*, de Novelda; *El Independiente*, de Toledo; *El Neutral*, de Monóvar; *El Thader*, de Orihuela; *La Vibora*, de Linares; *La Gaceta de la Banca*; *La Revista Contemporánea* y *Gedeon*, de Madrid.

Agradecemos muy de veras la deferencia que para con nosotros han tenido tan apreciables colegas, y reiteramos el ofrecimiento y petición de cambio, á todos aquellos á quienes remitimos nuestro primer y segundo número, y que hasta la fecha, aun no nos han visitado.

*
**

BOLETINES DE SUSCRIPCIÓN

Rogamos á nuestros favorecedores que aún no nos han remitido *El Boletín*, que acompañaba á nuestra circular del primer número, lo envíen á esta Dirección, al objeto de ultimar la lista de suscriptores y poder, al mismo tiempo, coleccionar los autógrafos de cuantos nos dispensan su valiosa ayuda, formando, de ese modo un libro, en cuyas páginas hallaremos siempre, poderoso estímulo, para no desmayar en la empresa acometida.

*
**

Foliación

Con objeto de que, al coleccionar nuestra revista, para la encuadernación, el volumen lleve una numeración correlativa en sus páginas, que permita formar un índice general de materias, desde el presente número, establecemos la foliación seguida, empezando desde la página 21, por haberse repetido en el número segundo la foliación del primero, como error involuntario que subsanarán nuestros favorecedores, haciendo la corrección oportuna en la paginación.

*
**

Fotografado

El primero de los que hemos prometido á nuestros favorecedores, aparecerá en el próximo número, pues lo hemos recibido con retraso para poder darlo hoy á la publicidad.

Tenemos preparados varios *apuntes artísticos* de pintores alicantinos, que seguramente serán muy del agrado de nuestros suscriptores.

EL ATENEO cumplirá siempre, cuanto tiene solemnemente ofrecido.

SECCION FESTIVA

À MARINA

(En su álbum)

Ni la *Marina* de Arrieta
vale lo que tú, Marina,

y lo mismo que yó, opina
no ya el músico, el poeta.

Que es el mejor *marinista*
tu padre, yó no lo digo,
lo ratifica conmigo
todo el que se siente artista.

Los que cultivan el arte
te vén con admiración;
por eso en la exposición
medalla de oro hay que darte.

Mirándote, se adivina
lo salado que es el mar;
no me cansa el contemplar
tan celebrada Marina.

Y aún cuando tu enojo implique,
si con la mar te comparo,
en tu seno, lo declaro,
no temo marcharme á pique.

Hermosa y veloz barquilla
de la marina española....

¡Dios mio, quién fuera ola
para empujarte á la orilla...!

GONZALO CANTÓ.

CANTARES

A una morena *de búten*,
se la dispara este *timo*:
«¡Permita Dios que te mueras...
de gusto, como San Vitor!»

Entre mujeres que matan,
y entre mujeres que vo:an,
y entre mujeres que fuman,
y entre mujeres doctoras,
ni cosen,
ni planchan,
ni zúrcen,
ni bordan

Para bailar, *sevillanas*;
para cantar, *malagueñas*;
para sentir, *granadinas*;
para llorar, *peteneras*.

Ya sé que te han condenado
al infierno, por celoso,
á la gloria, por amante;
por marido, al purgatorio.

Te lo diré en un cantar
por si lo quieres saber:
entre dos enamorados,
quien más mira, menos vé.

UN GRANADINO.

PASATIEMPOS.

CHARADA.

(Se repite la que apareció en el número anterior, por haberse publicado con esencial error de copia.)

Un buen *tres cuatro* esperé;
más mi *prima tres* dí á Juan
que á tomar *segunda* fué,
porque improvisar no sé,
aunque estimule ni afán
el aroma del café.....

Así no me tildarán
de ser un *todo enragé*.

XXX.

FUGA DE CONSONANTES

.e.a .ue .ie .ee .oe .io
.ue e. .oo e. .uo .o .ae:
ju. .oo e. e. .a..o.a..o
.a..a.á .a.a e..e.a..el

.ua. .i.a .a..o

GEROGLIFICO

1 A K D MONO:

1 AAA EEE I Negación

D L S Homero. Calderón. Zorrilla
Dante. Cervantes. Espronceda.
Byron. Ayala. Campoamor.

MICRÓFILO.

ACERTIJO GEOGRÁFICO

Pueblos	Provincias
VILLA.	Albacete
VILLA..	Leon
VILLA...	Jaen
VILLA....	Huesca
VILLA.....	Huelva
VILLA.....	Guipúzcoa
VILLA.....	Logroño
VILLA.....	Madrid
VILLA.	Orense
VILLA.	Salamanca
VILLA.....	Sevilla
VILLA.....	Guadalajara
VILLA.....	Soria
VILLA.....	Toledo
VILLA.....	Zamora

Sustituir los puntos, por letras que completen los nombres de los 15 pueblos de las respectivas provincias.

R. A.

SOLUCIONES

A LOS PASATIEMPOS DEL NÚMERO 2.º

Buscando la solución al *enigma*, hallé, que, en suma, ese terrible instrumento es una sencilla PLUMA.

Y AÑO NUEVO VIDA NUEVA, leí en vuestro *Geroglífico*; verdad sábiamente dicha en ese refrán magnífico.

La solución no hallé de la *Charada*: creo que para broma, es muy pesada.

EMILIO COSTA.

CUADRO DE HONOR

Han remitido soluciones a los Pasatiempos:

A TODOS.—J. J. Gomis; Miguelito; Un Escolar; Mariquita y Tónica; Un Congresista; L. M.; Joaquín Avendaño y Un alicantino.

AL ENIGMA.—Un amigo; Jaime y Compañía; Teresin; Rodolfo el Pescador; Perico el ciego; y V. M. M.

AL GEROGLIFICO.—Geromillo; Dos Congresistas; R. B. de V.; Juan Ruiz Segura; Antonia y su hermana; D. C.; Un rípiador.

Premio al ingenio

Deseosos de estimular a nuestros favorecedores, para que dediquen algún rato de ocio a buscar la solución de los Pasatiempos que en esta Sección han de aparecer, ofrecemos:

1.º Publicar, en cuadro de honor, los nombres de los suscriptores que nos remitan alguna solución, dos días antes de la aparición de El Ateneo, en cada decena, ó sea del 1 al 8, del 11 al 18 y del 21 al 28, todos los meses.

2.º Entregar al suscriptor, que lo reclame, por cada solución que él demuestre haber remitido, un talón ó resguardo impreso, con el sello de nuestra Dirección; pudiendo canjear cada diez talones, por el recibo de un trimestre de suscripción gratuita a El Ateneo,

3.º Regalar una obra literaria, cuyo coste escederá siempre de tres pesetas, al suscriptor que consiga, dentro de cada año, cuando menos, tres trimestres de suscripción gratuita.

4.º Dedicar en El Ateneo un artículo de apuntes biográficos, en el último número del año, a cuantos suscriptores hayan sido agraciados con el regalo del libro.

Correspondencia particular y administrativa de „EL ATENEO“

MADRID.—J. H.—Suponemos habrá recibido los ejemplares pedidos. Gracias por todo.

VILLENA.—R. B.—Recibido *Boletín* y mil gracias.

SANTAPOLA.—D. P. de L.—Agradecidos a sus ofertas y deseos. Cuando guste envíe importe.

MADRID.—C. F.—Se publican, como verás. Han gustado mucho. Dfño al amigo V.

MADRID.—G. C.—El asunto ha merecido ir donde vá. Es muy linda. El exceso de trabajo ha impedido escribir.

MADRID.—J. M. C.—Muy agradecidos. Veremos si la alusión surte efecto.

Nuestros Anuncios

OFICINA.—Razones poderosísimas nos hacen omitir toda frase de encomio; ya que no se trata de un reclamo mercantil.

HOTELES.—Pasar el primaveral invierno en Alicante, ó visitarnos durante la deliciosa temporada balnearia, y no ir al Hotel Roma ó a la Fonda de la Marina.... ¡imposible!

PARREÑO.—«Llegar y besar el santo,» es decir, establecerse y acreditarse enseguida... ¡Triunfo completo!

FARMACIA.—No necesita reclamo: Don Juan Aznar Rodriguez puede figurar entre los primeros Farmacéuticos.

MORA.—Sin competencia: bondad en los géneros; baratura sin igual. Ese es el distintivo de la tienda.

GIMENEZ.—Completo surtido.—Aún no ha salido nadie descontento de la casa Gimenez hermanos... ¿Qué mejor elogio?

CERAMICA.—Esta gran industria honra a Alicante. Satisfechos pueden estar los hermanos Ferrer, por el logro de lo que parecía ilusoria empresa.

SASTRE.—La numerosa clientela que tiene Miguel Verdú en esta capital y fuera de Alicante, es el mejor elogio de su acreditada sastrería.

COLEGIO.—El de San José, el más antiguo de la capital; su profesorado, muy distinguido; y el trato a los alumnos, no deja nada que desear. Así consigue tan sobresalientes resultados.

VAPORES.—La Compañía Sitges Salinas, no escatima sacrificios para ofrecer comodidades a los viajeros é innumerables ventajas a los cargadores.

SEGUROS.—De crédito inmenso goza la Compañía aseguradora La Unión y El Fénix Español.—Paga los siniestros sin ofrecer dificultades.

CLINICA.—Dispensar los beneficios de la Ciencia a las clases desheredadas, es alta misión que realizan las clínicas de nuestros médicos, abiertas gratuitamente para los pobres.—Plácemes por ello, al facultativo D. José Sanchez Santana.

LA ALHAMBRA.—El sueño de los hijos del Profeta, lo realizan los árabes en el palacio de la oriental ciudad granadina. También las muchachas más elegantes, lo consiguen, en la tienda de Salvador Gonzalez.

GRAN BAZAR.—Julio Parreño es de sobra conocido en Alicante, y nadie ignora que en su establecimiento se encuentra todo lo que se quiera; bueno, bonito y barato.

CANTOS.—Quien quiera conservar un recuerdo fidelísimo del ser ausente, acuda a la fotografía de Cantos: saldrá satisfecho y agradecido.

ESQUEMBRE.—Compíte con todos, y logra gran crédito y creciente provecho. Es merecedor de los plácemes más sinceros y entusiastas.

SOMBRERERÍA.—E. del Castillo ha podido montar su establecimiento, como los más importantes de las primeras poblaciones de España. Vé aumentarse su clientela de día en día, y conseguirá acaparar toda la de Alicante.

PAPELES PINTADOS.—La viuda é hijos de Manuel García, han sabido afianzar el buen nombre conseguido durante largos años en su bien provista tienda. Los mejores fotógrafos de Alicante, se surten en ella de los más escogidos artículos para su arte.

OBRAS LITERARIAS.—Léase el anuncio y júzguese.

Tipografía de Costa y Mira.
San Francisco, 28.

LA ALHAMBRA
DE
SALVADOR GONZALEZ

CALLE MAYOR, 11, ALICANTE

Ya se han recibido los géneros propios para la Semana Santa.
Grandes novedades en sederías negras, mantillas y tules de abalorios.
Clases superiores, en competencia con las de todos los establecimientos.

II, MAYOR, 11.—ALICANTE

GRAN BAZAR

DE
JULIO PARREÑO

26, MAYOR, 26

Por millares cuenta los variados artículos que expende.
En juguetería, es la fascinación de los pequeñuelos.
En corbatas (plastrones, lazos y nudos), el delirio de los elegantes.
En bisutería, perfumería y artículos de piel. ¡¡LA MAR!!!

CALLE MAYOR, NÚM. 26.—ALICANTE

El mejor Fotógrafo..... **CANTOS**

Mayor, 1.—ALICANTE

Para retratos de admirable parecido..... **CANTOS**
Para ampliaciones perfectísimas **CANTOS**
Para grupos artísticos..... **CANTOS**
Para vistas y paisajes..... **CANTOS**
Para prontitud y economía..... **CANTOS**

ALICANTE ENTERO LO DICE:

El mejor Fotógrafo..... **CANTOS**

1, MAYOR, 1.

OBRAS LITERARIAS

EL PRECIO DE UNA CORONA.—Drama en tres actos y en verso,
por Don José Mariano Milego. — Dos pesetas el ejemplar.

CERTAMEN LITERARIO.—Composiciones premiadas en el Certámen
celebrado en Alicante, en Agosto de 1894. — Dos pesetas el ejemplar.

LA CORONA DE FLORES.—Poema en tres cantos, é invocación
con notas históricas, por Don José Mariano Milego.—Una peseta cincuenta céntimos el ejemplar.

MONÓLOGOS.—Estrenados en Alicante, con los títulos de: *Triunfo del Arte!* y *Fortuna te dé Dios, hijo...*—Una peseta ejemplar.

NUEVOS MONÓLOGOS.—Comprende este folleto, los titulados *Los primeros laureles* y *Vida y Muerte!* (premiado éste último en público Certámen).—Una peseta ejemplar.

Estas obras pueden adquirirse en la Dirección de **EL ATENEO**, Plaza de Isabel II, 10, 3.º, en Alicante; y se remiten á quien envíe su importe en sellos de correo ó libranzas del giro mútuo, y 25 céntimos de peseta para el certificado.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE
COSTA Y MIRA

SAN FRANCISCO, 28.—ALICANTE.

En este acreditado Establecimiento, encontrarán los señores comerciantes, y el público en general, toda clase de libros rayados, copiadores, papel superior para cartas y sobres de diferentes clases y tamaños.—Todo á precios económicos.

También se hacen toda clase de impresos que se deseen con esmero y prontitud.—Programas, carteles y billeteaje para toda clase de espectáculos á precios sumamente económicos.

DIARIOS DE ALICANTE

El Alicantino.—Católico.—Redacción, Mayor, 54.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.

La Correspondencia Alicantina.—Noticiero.—Redacción, Castaños, 32.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.

La Correspondencia de Alicante.—Noticiero.—Redacción, Pelota, 17.—Suscripción, 1'25 pesetas mensualmente.

El Graduador.—Independiente.—Redacción, Mendez-Núñez, 34, 2.º.—Suscripción: 1'50 pesetas mensualmente.

El Liberal.—Fusionista.—Redacción, Babel, 31.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.

La Libertad Regional.—Carlista.—Redacción, Angeles, 14.—Suscripción: 1'50 pesetas mensualmente.

La Monarquía.—Conservador.—Redacción, Esplanada, 34.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.

La Unión Democrática.—Republicano revolucionario.—Redacción, San Ildefonso, 6.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO
D. JOSÉ SANCHEZ SANTANA

Consulta pública: De 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, todos los días.

Tratamiento especial para enfermedades secretas.

BAILÉN, 13, PRAL. ALICANTE

Disponibile

SITGES Y SALINAS

COMPañÍA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR

SERVICIO FIJO REGULAR, ENTRE

ALICANTE, ARGEL Y ORAN
y entre ALICANTE y CETTE

Para ORAN.—Todos los Martes y Viérnes.

Para ARGEL.—Los días 12 y 25 de cada mes.

Para CETTE.—Los días 4 y 18 de cada mes.

CONSIGNATARIO.—D. JOSÉ SALINAS.—PLAZA DE ISABEL II, 11.—ALICANTE

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

32 años de existencia.—Garantías: **55.598,510 pesetas.**

SESENTA MILLONES ha pagado por siniestros, desde su fundación.

Subdirectores en esta provincia,

DON JULIO MALUENDA y DON JUAN LLORCA

MENDEZ-NUÑEZ, 46 Y SAN FERNANDO, 36, ALICANTE

Disponibile

EL ATENEO

REVISTA DECENAL

DIRIGIDA

por el Abogado y Catedrático de Legislación Mercantil

D. JOSÉ MARIANO MILEGO INGLADA

Esta publicación, en la que colaboran los más distinguidos escritores de España, que han prometido trabajos inéditos para **El Ateneo**, consta de 14 páginas en folio mayor prolongado, de nutrida lectura, conteniendo las secciones siguientes:

- PRIMERA: EDITORIAL.—Dedicada á la apertura de un Ateneo en Alicante y á su sostenimiento y propaganda.
- SEGUNDA: CIENTÍFICA.—Con artículos inéditos, estudios filosóficos, noticias de inventos, sociología, industria, etc., etc.
- TERCERA: LITERARIA.—Con narraciones, leyendas, cuentos, biografías, y un *Album poético* para composiciones rítmicas selectas.
- CUARTA: JURÍDICA.—Con revista de Tribunales, causas célebres y pleitos ruidosos.
- QUINTA: COMERCIAL.—Con trabajos sobre la vida mercantil de la plaza de Alicante, cambios, importación y exportación de mercaderías, operaciones bursátiles y noticias de centros fabriles.
- SEXTA: BIBLIOGRÁFICA.—Con noticias detalladas de las publicaciones más notables y crítica de obras nuevas.
- SÉPTIMA: REGIONAL.—Con reclamaciones, quejas y peticiones de mejoras materiales en la región alicantina.
- OCTAVA: POSTAL.—Con cartas decenales de París, Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones importantes, reseñando los acontecimientos de más bulto.
- NOVENA: LOCAL.—Con revista de teatros, salones y fiestas populares de Alicante.
- DÉCIMA: FESTIVA.—Con anécdotas, epigramas, frases hechas, pasatiempos, charadas, geroglíficos, problemas, logogrifos, etc., etc.
- UNDÉCIMA: NOTICIERA.—Con sueltos, noticias de interés general, avisos de importancia, reclamos, etc. etc.

GRABADOS

El Ateneo intercalará todos los meses, en sus columnas, escogidos foto-grabados, retratos, apuntes artísticos, etc., etc.

REGALOS

Al finalizar el año, recibirán los suscriptores de **El Ateneo** unas magníficas cubiertas, para la encuadernación del tomo, así como un completo índice de materias contenidas en el mismo.

También ofrecemos, como regalo anual, una completísima *Guía de Alicante y su provincia* y un lindísimo *Almanaque de EL ATENEO*.

SUSCRIPCIÓN

DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS trimestre, en toda España.—Pago anticipado.—Números sueltos, cincuenta céntimos ejemplar.

Dirección y Administración.—Plaza de Isabel II, 10, 3.^o